

Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado

Balance abreviado  
al 31 de diciembre 2018  
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.031,05</b>	<b>1.280,49</b>
Inmovilizado material	5	381,05	700,49
Inversiones financieras a largo plazo	6	650,00	580,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>80.763,53</b>	<b>59.335,52</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	32.800,00	300,00
Periodificaciones a corto plazo		763,72	725,13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	47.199,81	58.310,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>81.794,58</b>	<b>60.616,01</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>46.630,38</b>	<b>53.024,42</b>
Fondos propios	9	46.630,38	53.024,42
Reservas		53.024,42	36.989,96
Resultado del ejercicio	3	(6.394,04)	16.034,46
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>35.164,20</b>	<b>7.591,59</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	7.164,20	7.591,59
Proveedores		6.853,26	7.532,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas		310,94	59,50
Periodificaciones a corto plazo	14	28.000,00	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>81.794,58</b>	<b>60.616,01</b>

C-C-2  
 C-1-2  
 A  
 A  
 M  
 M

Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado

Cuenta de Resultados abreviada  
al 31 de diciembre 2018  
(expresada en euros)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
<b>EXCEDENTE EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia:</b>	12	84.562,48	102.896,31
Cuotas de usuarios y afiliados		960,00	1.820,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	83.602,48	101.076,31
<b>Gastos por ayudas y otros:</b>	12	(1.169,00)	(1.030,49)
Ayudas monetarias		(1.169,00)	(1.030,49)
<b>Aprovisionamientos</b>	12	(65.940,79)	(69.045,03)
<b>Gastos de personal</b>		(9.179,60)	-
<b>Otros gastos de la actividad</b>	12	(14.347,69)	(16.471,42)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	(319,44)	(314,91)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD</b>		<u>(6.394,04)</u>	<u>16.034,46</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>(6.394,04)</u>	<u>16.034,46</u>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	3	<u>(6.394,04)</u>	<u>16.034,46</u>

C.G.M.  
M  
C.F.  
LF  
my  
BA  
Z  
SN

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018**

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado, en adelante la Asociación, se constituyó con fecha 18 de marzo de 2015 al amparo de la Ley Orgánica 1./2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. La Asociación establece su domicilio social en Madrid, calle O' Donnell 32 28009, y su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es todo el territorio nacional.

Con fecha 30 de enero de 2018 AMPARA obtiene la condición de asociación de utilidad pública al cumplir con todos los requisitos necesarios para la obtención por parte del Ministerio de Interior de dicha condición.

La existencia de esta Asociación tiene como fines prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social. Atención a reclusos y ex reclusos con o sin hijos a su cargo y atención a todas aquellas personas con riesgo de exclusión social. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Talleres formativos y ocupacionales.
- Programas de formación profesional y universitaria.
- Cursos culturales y artísticos.
- Conferencias, exposiciones, representaciones teatrales, talleres audiovisuales, etc.
- Organización de campamentos.
- Salidas Terapéuticas.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada, compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre y la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Las cuentas anuales abreviadas de la Asociación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas (el balance, la cuenta de resultados y esta memoria), están expresadas en euros que es la moneda funcional de la Asociación.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (nota 4a).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

### 3. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Resulttado del ejercicio	<u>(6.394,04)</u>
<u>Aplicación</u>	
A resultado negativos de ejercicios anteriores	<u>(6.394,04)</u>

Con fecha 30 de mayo de 2018 se aprobó en Asamblea General Extraordinaria la distribución del excedente de los ejercicios 2017 consistente en 16.034,46 euros.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

#### a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra registrado al precio de adquisición o al coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas de deterioro experimentadas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, de la que resultan los siguientes coeficientes anuales de amortización.

	Coefficiente
Equipos para proceso de información	25%

#### b) Deterioro de valor del inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de los elementos de inmovilizado material, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de los elementos de inmovilizado material, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

c) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Asociación tiene únicamente arrendamientos operativos y los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros:

Los activos financieros que posee la Asociación corresponden a créditos originados por sus actividades, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que se contabilizan al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y que valoran posteriormente a su coste amortizado.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo o a largo plazo de poco importe, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Impuesto sobre Sociedades

La Asociación se encuentra acogida al régimen de entidades parcialmente exentas del Capítulo XV del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, por lo que sería de aplicación la exención del impuesto para las rentas que tengan su origen en la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del beneficio económico procedente de las rentas no exentas antes de impuestos, aumentadas o minorado por las diferencias permanentes en la determinación del resultado fiscal, al que se aplica el tipo impositivo correspondiente. De la cuota así obtenida se deducen las bonificaciones y deducciones a que se tiene derecho.

Tal como se refleja en la cuenta de resultados abreviada, no se ha registrado un gasto por el Impuesto sobre Sociedades ni se han generado activos ni pasivos por impuesto diferidos en el ejercicio 2018, dado que la Asociación no ha tenido ingresos no exentos ni gastos no deducibles fiscalmente, ni ha generado diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos o se asume el compromiso de su gasto.

h) Liquidación del plan de actuación

La liquidación del plan de actuación del ejercicio se presenta de acuerdo con los modelos de liquidación del presupuesto contemplados en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

i) Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

i.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. La Junta Directiva considera que no existen pasivos contingentes relacionados con la Asociación a 31 de diciembre de 2018 o al cierre del ejercicio anterior.

Si fuera necesario su registro, las provisiones se valorarían en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Si se tratará de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

j) Ingresos de explotación

- Cuotas de asociados

Recoge las cantidades giradas a los asociados en concepto de cuotas. Los importes derivados de este concepto se reconocen como ingreso en el ejercicio de su devengo con independencia del momento del cobro de las mismas.

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.



**5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido en los ejercicios 2018 y 2017 en las diferentes partidas incluidas en este epígrafe del balance de situación se presentan a continuación:

Ejercicio 2018:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Coste de equipos para procesos de información	1.277,90	-	1.277,90
Amortización acumulada equipos para procesos de información	(577,41)	(319,44)	(896,85)
<b>Total neto</b>	<b>700,49</b>	<b>(319,44)</b>	<b>381,05</b>

No ha habido altas en el ejercicio 2018.

Ejercicio 2017:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Coste de equipos para procesos de información	840,00	437,90	1.277,90
Amortización acumulada equipos para procesos de información	(262,50)	(314,91)	(577,41)
<b>Total neto</b>	<b>577,50</b>	<b>122,99</b>	<b>700,49</b>

Las altas del ejercicio 2017 se debieron a la adquisición de un ordenador de mesa para la oficina

La Asociación mantiene su sede social y oficinas en inmuebles arrendados. El coste reflejado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 6.275,18 euros y 4.575,69 euros, respectivamente (nota 12).

**6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO**

Su detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

	31.12.2018		31.12.2017	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Fianzas y depósitos	650,00	0	580,00	-
	650,00	0	580,00	-

El saldo de fianza de ambos ejercicios corresponde a la fianza depositada del local de oficinas en donde desarrolla su actividad. En el ejercicio 2018 se liquida la fianza de las oficinas de Maiquez y se da de alta la fianza de las oficinas de O'Donnell.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

**- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

	31.12.2018	31.12.2017
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	32.800,00	300,00
	32.800,00	300,00

En el epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2017 se registran las cuotas pendientes de pago por parte de los asociados. En el ejercicio 2018, el importe corresponde a los saldos pendientes relativos a los convenios establecidos con la Fundación Bancaria La Caixa y con la Fundación Iberdrola.

**8. TESORERÍA**

El saldo de este epígrafe corresponde a las cuentas corrientes en Bankia y Caixabank, las cuales no han devengado intereses en el ejercicio 2018 y 2017.

**9. FONDOS PROPIOS**

Los saldos y variaciones de los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas de fondos propios, expresados en euros, son:

	Fondo social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	14.514,74	22.475,22	36.989,96
Saldo inicial del ejercicio 2017	-	-	14.514,74	22.475,22	36.989,96
Aplicación del excedente del ejercicio 2016	-	36.989,96	(14.514,74)	(22.475,22)	-
Excedente positivo del ejercicio 2017	-	-	-	16.034,46	16.034,46
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	36.989,96	-	16.034,46	53.024,42
Saldo inicial del ejercicio 2018	-	36.989,96	-	16.034,46	53.024,42
Aplicación del excedente del ejercicio 2017	-	16.034,46	-	(16.034,46)	-
Excedente positivo del ejercicio 2018	-	-	-	(6.394,04)	(6.394,04)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	53.024,42	-	(6.394,04)	46.630,38

**a) Fondo Social**

La Asociación se constituyó tal y como se expresa en sus estatutos sin fondo social, y al 31 de diciembre de 2018 no se ha dotado importe alguno por dicho concepto.

**b) Reserva voluntaria**

La Asamblea General aprobó con fecha 30 de mayo de 2018 destinar a reservas voluntarias el excedente del ejercicio 2017.

### **10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

Los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son los siguientes:

<u>Concepto:</u>	<b>Total</b>	
	31/12/2018	31/12/2017
Acreedores varios	5.268,78	5.175,29
Otros acreedores	1.584,48	2.356,80
Otras deudas con las Administraciones Públicas	310,94	59,50
	<b>7.164,20</b>	<b>7.591,59</b>

En el epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2018 un saldo pendiente con las Administraciones por importe de 310,94 euros en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Seguridad Social.

#### **Información sobre los aplazamientos de pagos a proveedores en operaciones comerciales**

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	37

### **11. SITUACIÓN FISCAL**

Las actividades de la Asociación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la legislación en vigor. Tal como se comenta en la nota 4.f, la Asociación no dispone de créditos fiscales no utilizados ni de impuestos diferidos de cualquier tipo.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017, 2016 y 2015 para todos los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas

**12. INGRESOS Y GASTOS**

Ingresos de la actividad propia:

El detalle de los ingresos de la actividad para el ejercicio 2018 y 2017 se presenta a continuación:

<b>Ingresos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>960,00</b>	<b>1.820,00</b>
Cuota de afiliados	960,00	1.820,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>83.602,48</b>	<b>101.076,31</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	-	-
<b>Total...</b>	<b>84.562,48</b>	<b>102.896,31</b>

Los mayores ingresos recibidos por la asociación proceden de convenio y donativos principalmente

Gastos de la actividad propia

El detalle de gastos propios de la actividad para el ejercicio 2018 y 2017 es el que sigue:

<b>Gastos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>1.169,00</b>	<b>2.250,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>65.940,79</b>	<b>69.045,03</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	65.940,79	69.045,03
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>14.347,69</b>	<b>16.471,42</b>
<i>Arrendamientos</i>	6.275,18	4.575,69
<i>Reparaciones y Conservación</i>	1.171,55	770,17
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	3.407,42	6.426,40
<i>Suministro</i>	197,64	15,80
<i>Primas de Seguros</i>	1.868,74	1.647,03
<i>Tributos</i>	73,15	131,24
<i>Servicios bancarios y similares</i>	618,43	562,53
<i>Publicidad, propaganda y relac. públicas</i>	735,58	2.342,56
<b>Total...</b>	<b>81.457,48</b>	<b>86.546,94</b>

- Aprovisionamientos

El saldo de aprovisionamientos de 2018 y 2017 ha ascendido a 65.940,79 y 69.045,03 euros respectivamente. Se corresponde con el consumo de bienes y servicios destinados a la actividad, siendo en todas ellas compras nacionales.

- Gastos de personal:

Durante el ejercicio 2018, se ha incorporado un trabajador a la plantilla. En el ejercicio 2017, la Asociación no ha tenido trabajadores en plantilla.

### **13. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS POR ACTIVIDADES**

La distribución de gastos e ingresos por actividades propias es la siguiente:

Ejercicio 2018:

	Total	MALALA	PADUA	VICTORIA
Otros ingresos	84.562,48	68.577,10	12.657,32	3.328,06
<b>Total Ingresos</b>	<b>84.562,48</b>	<b>68.577,10</b>	<b>12.657,32</b>	<b>3.328,06</b>
Ayudas monetarias y otros	1.169,00	355,92	534,96	278,12
Gastos de personal	9.179,60	5.507,76	2.753,88	917,96
Otros gastos de explotación	80.288,48	64.172,07	11.672,52	4.443,89
Amortizaciones	319,44	126,00	63,00	130,44
<b>Total Gastos</b>	<b>90.956,52</b>	<b>70.161,75</b>	<b>15.024,36</b>	<b>5.770,41</b>

Ejercicio 2017:

	Total	MALALA	PADUA
Otros ingresos	102.896,31	81.858,68	21.037,63
<b>Total Ingresos</b>	<b>102.896,31</b>	<b>81.858,68</b>	<b>21.037,63</b>
Ayudas monetarias y otros	1.030,49	414,23	616,26
Otros gastos de explotación	85.516,45	73.422,28	12.094,17
Amortizaciones	314,91	197,59	117,32
<b>Total Gastos</b>	<b>86.861,85</b>	<b>74.034,10</b>	<b>12.827,75</b>



**Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado**  
**Memoria del ejercicio 2018**

**14. SUBVENCIONES. DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidas más importantes durante los ejercicios 2018 y 2017 son las siguientes:

En el ejercicio 2018:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
FUNDACION EULEN-DAVID ALVAREZ	2018	2018	36.000,00	-	36.000,00	36.000,00	
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	2018	2018	24.000,00	-	24.000,00	24.000,00	
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANA	2018	2018	2.500,00	-	2.500,00	2.500,00	
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	2018	2018	1.722,60	-	1.722,60	1.722,60	
<b>Totales...</b>			<b>64.222,60</b>		<b>64.222,60</b>	<b>64.222,60</b>	

En el ejercicio 2017:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
HERMANAS MERCEDARIAS DE BIARRITZ	2017	2017	5.000,00	-	5.000,00	5.000,00	-
FUNDACION CAIXABANK	2017	2017	2.000,00	-	2.000,00	2.000,00	-
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	2017	2017	2.826,40	-	2.826,40	2.826,40	-
FUNDACION EULEN-DAVID ALVAREZ	2017	2017	36.000,00	-	36.000,00	36.000,00	-
FUNDACION TELEFONICA	2017	2017	14.815,00	-	17.896,77	17.896,77	-
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANA	2017	2017	2.500,00	-	2.500,00	2.500,00	-
CENTRO PATOLOGIA DE LA MAMA	2017	2017	1.500,00	-	1.500,00	1.500,00	-
<b>Totales...</b>			<b>64.641,40</b>		<b>67.723,17</b>	<b>67.723,17</b>	



**Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado**  
**Memoria del ejercicio 2018**

Denominación de la cuenta	Saldo 31.12.2017	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.2018
FUNDACION EULEN-DAVID ALVAREZ	-	36.000,00	36.000,00	
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA	-	24.000,00	24.000,00	
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANA	-	2.500,00	2.500,00	
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	-	1.722,60	1.722,60	
<b>Total...</b>	-	<b>64.222,60</b>	<b>64.222,60</b>	

Denominación de la cuenta	Saldo 01.01.2017	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.2017
HERMANAS MERCEDARIAS DE BIARRITZ	-	5.000,00	5.000,00	-
FUNDACION CAIXABANK	-	2.000,00	2.000,00	-
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	-	2.826,40	2.826,40	-
FUNDACION EULEN-DAVID ALVAREZ	-	36.000,00	36.000,00	-
FUNDACION TELEFONICA	3.081,77	14.815,00	17.896,77	-
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANA	-	2.500,00	2.500,00	-
AGA INTERNATIONAL	-	-	-	-
MINISTERIO INTERIOR. INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	-	-	-	-
CENTRO PATOLOGIA DE LA MAMA	-	1.500,00	1.500,00	-
<b>Total...</b>	<b>3.081,77</b>	<b>64.641,40</b>	<b>67.723,17</b>	-

**15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

En base a La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo las fundaciones y asociaciones de utilidad pública están obligadas a destinar al menos el 70% de sus excedentes a sus fines fundacionales en un plazo razonable de 4 años.

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
					Importe	%		2015	2016	2017	Importe pendiente
2015	14.514,74	-	58.465,04	72.979,78	72.979,78	80,11%	72.979,78	58.465,04			14.514,74
2016	22.475,22	-	71.639,68	94.114,90	94.114,90	76,12%	94.114,90		71.639,68		22.475,22
2017	16.034,46	-	86.861,85	102.896,31	102.896,31	84,42%	103.334,21			87.299,75	16.034,46
2018	-6.394,04	-	90.956,52	84.562,48	84.562,48	100%	84.562,48				-6.394,04

A 31 de diciembre de 2018 están pendientes de aplicarse a los fines de la Asociación excedentes por importe de 46.630,42 euros.

b) Recursos aplicados en el ejercicio

*Ejercicio 2018*

		IMPORTE		
<b>1 Gastos en cumplimiento de fines</b>		<b>84.562,48</b>		
		<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2 Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>		0,00	6.394,04	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	6.394,04	0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	6.394,04	0,00
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>90.956,52</b>		

**Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado**  
**Memoria del ejercicio 2018**

Ejercicio 2017

1 Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	86.861,85		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2 Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>86.861,85</b>		

**16. OTRA INFORMACIÓN**

a) Información medio ambiental

La entidad no realiza actividades que tengan incidencia medio ambiental, y en opinión de los miembros de la Junta Directiva, no se estima necesario dotar provisiones por este concepto.

b) Retribución a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido durante el ejercicio 2018 y 2017 importe alguno en concepto de dietas y gastos de desplazamiento. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

c) Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Asociación

De acuerdo con el artículo trigésimo cuarto de los estatutos de la Asociación, en caso de disolución se nombraría una comisión liquidadora la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante líquido lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, concretamente a Caritas.

d) Código de conducta en las inversiones financieras temporales

La Asociación aplica los principios contenidos en el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores, aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

En cumplimiento de lo anterior, la Asociación elige aquellas inversiones financieras temporales que tengan total seguridad y la mayor liquidez posible. Una vez conseguidos los criterios anteriores se cligen aquellas inversiones con mayor rentabilidad. Asimismo, no se realizan inversiones financieras temporales con carácter especulativo.

C.C.O.  
 M.  
 P.D.  
 F.F.  
 M.  
 CA  
 M.  
 M.

**Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado**  
**Memoria del ejercicio 2018**

**17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES**

Gastos/Inversiones	Gastos presupuestarios 2018			Gastos presupuestarios 2017		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ayudas monetarias y otros	150,00	1.169,00	-1.019,00	0,00	1.030,49	-1.030,49
a) Ayudas monetarias	150,00	1.169,00	-1.019,00	0,00	1.030,49	-1.030,49
b) Gastos por colaboración			0,00			0,00
Consumos de explotación	66.490,00	65.940,79	549,21	75.392,00	85.516,45	-10.124,45
Gastos de personal	0,00	9.179,60	-9.179,60	0,00	0,00	0,00
Dotaciones amortización inmovilizado	210,00	319,44	-109,44	210,00	314,91	-104,91
Otros gastos	17.508,00	14.347,69	3.160,31			0,00
Variaciones provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables			0,00			0,00
Gastos financieros y asimilados			0,00			0,00
Gastos extraordinarios			0,00			0,00
Impuesto sobre Sociedades			0,00			0,00
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>84.358,00</b>	<b>90.956,52</b>	<b>-6.598,52</b>	<b>75.602,00</b>	<b>86.861,85</b>	<b>-11.259,85</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			0,00			0,00
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico			0,00			0,00
Cancelación de deuda no comercial			0,00			0,00
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>84.358,00</b>	<b>90.956,52</b>	<b>-6.598,52</b>	<b>75.602,00</b>	<b>86.861,85</b>	<b>-11.259,85</b>

Ingresos/recursos	Gastos presupuestarios 2018			Gastos presupuestarios 2017		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Ingresos de la entidad por actividad propia	91.340,00	84.562,48	6.777,52	75.700,00	102.896,31	-27.196,31
a) Cuota usuarios y afiliados	1.820,00	960,00	860,00			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinado	85.520,00	83.602,48	1.917,52			0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	4.000,00		4.000,00			0,00
d) Reintegro de subvenciones			0,00			0,00
Ventas			0,00			0,00
Otros Ingresos			0,00			0,00
Ingresos financieros			0,00			0,00
Ingresos extraordinarios			0,00			0,00
<b>Subtotal de Ingresos</b>	<b>91.340,00</b>	<b>84.562,48</b>	<b>6.777,52</b>	<b>75.700,00</b>	<b>102.896,31</b>	<b>-27.196,31</b>
Deudas contraídas			0,00			0,00
Otras obligaciones financieras asumidas			0,00			0,00
<b>Subtotal otros recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>91.340,00</b>	<b>84.562,48</b>	<b>6.777,52</b>	<b>75.700,00</b>	<b>102.896,31</b>	<b>-27.196,31</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.982,00</b>	<b>-6.394,04</b>	<b>13.376,04</b>	<b>98,00</b>	<b>16.034,46</b>	<b>-15.936,46</b>

**18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

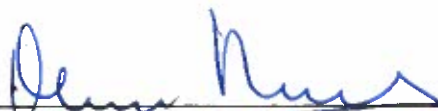
La Dirección de la Entidad no conoce de la existencia de ningún hecho significativo ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 que afecte a las cuentas anuales abreviadas a dicha fecha salvo por lo siguiente:

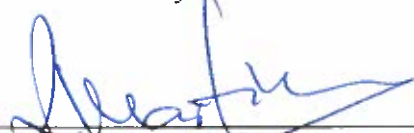
Con fecha 30 de enero de 2018 AMPARA obtiene la condición de asociación de utilidad pública al cumplir con todos los requisitos necesarios para la obtención por parte del Ministerio de Interior de dicha condición.

\* \* \* \* \*


Asociación Madrileña para Ayuda del Recluso Abandonado  
Memoria del ejercicio 2018

La Junta Directiva de la ASOCIACIÓN MADRILEÑA PARA AYUDA DEL RECLUSO ABANDONADO ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada con las notas 1 a 18, ambas inclusive, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, en la reunión celebrada el 19 de junio de 2019, firmando todos los miembros de la Junta Directiva en esta hoja:


  
Doña María Inmaculada Becerril Heredero  
Presidente

  
Doña Raquel Martínez Viejo  
Vicepresidente

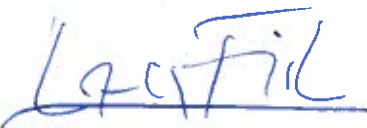
  
Doña Rosario Escudero Martínez  
Tesorera


  
Doña Luz María Abad Izquierdo  
Secretario


  
Doña María Soledad Sainz Fernández  
Vocal


  
Doña Gloria Bernal Moreno  
Vocal

  
Doña Reyes Martínez Bordiú  
Vocal

  
Doña Nancy Carolina Fish  
Vocal

  
Doña Carmen Bolca Laguarda  
Vocal

  
Doña Cristina García-Quirós Rodríguez  
Vocal

  
Doña Araceli Núñez González  
Vocal